



Educación Sexual Integral
FORMATO: Seminario

CURSO: 4- SECCIÓN: "A"
PROFESORA: María Luisa González
AÑO 2020

Estimadxs estudiantes: Mi nombre es María Luisa González, profesora a cargo del seminario Educación Sexual Integral.

En función de la pandemia que atravesamos como humanidad y que es muy importante cumplir las acciones que nuestrxs gobernantes van tomando, en pos de disminuir el contagio y que nuestro sistema sanitario pueda atendernos; el inicio y el sostenimiento de las clases presenciales se torna en este momento incierto. Por ahora la virtualidad será la forma de propiciar un encuentro y de trabajar algunos de los contenidos pensados para el presente ciclo lectivo.

En este marco, es necesario que sostengamos la participación en los espacios virtuales que se ofrecen (por ahora este).

Estaré enviando contenidos, actividades, recursos, una vez a la semana en el horario de cursado del seminario (jueves a las 21 horas), a partir que se inicien las clases (y hasta que retornemos a las aulas físicas del ENSAGA).

A continuación una breve presentación del seminario.

Al presentarse bajo el formato de Seminario implica que,

[...] se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación. (Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, 2008: 19)

Pertenece al Campo de la Formación Específica. Este campo,

[...] está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza en el Nivel [...], así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.

[...] las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de la formación [...]

Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, categorías y procesos centrales de las disciplinas de referencia, saberes relativos a la condiciones generales de su enseñanza, y de su apropiación por los sujetos del nivel y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.... (op cit: 15)

Los propósitos de formación que se pretenden lograr son:

- Indagar la sexualidad como objeto de conocimiento.
- Analizar la perspectiva de abordaje integral de la educación sexual y la relación que se establece entre ESI y construcciones de identidad, de subjetividad y de ciudadanía.
- Reflexionar acerca cómo son conceptualizados/pensados lxs sujetos de la ESI (niños, niñas, niñes, adolescentes, adultos –familia-docentes-estado-).
- Conocer el marco legal que sustenta los lineamientos curriculares para la enseñanza de la ESI.
- Conocer las particularidades de la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial.
- Posibilitar la construcción de un posicionamiento de los futuros docentes respecto la ESI.
- Generar una aproximación analítica a los textos y recursos didácticos disponibles para la enseñanza de la ESI en el Nivel inicial y una propia construcción de un banco de herramientas teórico-metodológicas tanto para este trayecto de formación docente inicial, como para el futuro ejercicio de la docencia.
- Posibilitar articulaciones con otras unidades curriculares del trayecto formativo del Profesorado de Educación Inicial, como también con otros saberes y experiencias.

El contenido se despliega en torno a los siguientes EJES DE CONTENIDO

- Eje temático I: El discurso de la educación sexual integral
La sexualidad como concepto complejo, multidimensional
Marco legal que sustenta la ESI
La perspectiva de los derechos
Conceptualización de lxs sujetos de la ESI (Niños, Niñas, Niñes, Adolescentes, Adultos: Familia - Docentes - Estado)
Propósitos formativos de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral
Modelos de educación sexual en la escuela
- Eje temático II: El cuerpo
El cuerpo en el discurso de la ESI
Cuerpo – Sexo- Género- Sexualidad desde diferentes discursos
El cuerpo en la institución escolar. La escuela y las producciones de género, de sisidencias... El cuerpo, la sexualidad en el Nivel Inicial.
El cuerpo para el psicoanálisis
- Eje temático III: Enseñar Sexualidad
La escuela como ámbito para la enseñanza de la sexualidad. Posiciones docentes en esta enseñanza.

Propósitos formativos de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral.

Transmisión de información y generación de competencias en el discurso de la ESI.

Relaciones docente-alumno, docente-familia, docente-docente, intra e interinstitucional en el marco de la ESI.

Contenidos y perspectivas de abordaje de los lineamientos curriculares de Educación Sexual Integral específicos del Nivel Inicial.

Aproximación a las estrategias de enseñanza y aprendizaje

El Seminario tiene la intencionalidad de constituirse como un espacio de reflexión del objeto que nos ocupa y parafraseando a Edelstein (2001), se trataría también de reflexionar sobre nuestros modos de reflexión, de construcción de sentidos sobre ese objeto.

Se proponen instancias de trabajo en torno a:

- Exposiciones teóricas sobre los contenidos del Seminario.
- Lectura y análisis de textos¹.
- Resolución de consignas en forma individual y/o grupal en base a la presentación de situaciones como disparadoras para poner en juego los contenidos que se trabajen.
- Debate e intercambio de propuestas de abordaje sobre esas situaciones.

La situación/es y su/s propuesta/s de abordaje será/n resultado de una construcción que se vale de diversos recursos (entre ellos música, películas, textos, tecnología digital, presentación de casos y narrativas a partir de las experiencias, principalmente generadas en terreno desde el campo de la práctica).

Criterios generales y formas de evaluación

Este espacio curricular se acredita de forma promocional, con:

¹ Al hablar de textos, se consideran también [...] Las “nuevas alfabetizaciones” proponen expandir la metáfora de la lectura y la escritura a un “paisaje textual” que ha sido profundamente transformado. En una reflexión que abarca la enseñanza de la lectoescritura, la matemática, la informática y los medios, se señala que las nuevas prácticas de alfabetización hacen referencia a la capacidad de leer y escribir distintos tipos de textos, signos, artefactos, matices e imágenes a través de las cuales nos vinculamos y comprometemos con la sociedad en un sentido amplio (Lankshear & Snyder, 2000). Para todos nosotros, la lectura y la escritura ocurren en ambientes que están repletos de textos visuales, electrónicos y digitales, y que nos piden que leamos, escribamos, miremos, escuchemos y respondamos en forma simultánea (Walsh, 2008)...[...] (Dussel; Los nuevos alfabetismos en el siglo XXI: Desafíos para la escuela).

- Asistencia al 75 % a los espacios de este seminario (horas cátedra semanales). En el caso de alumnos que trabajan se solicita el 60% de asistencia (requisito que en función de la situación que nos atraviesa podrá revisarse).
 - Aprobación de una producción escrita. Trabajo de creciente elaboración teórica –práctica, compuesto de trabajos individuales y/o grupales en torno a la resolución de diferentes consignas. Cada trabajo se valorará APROBADO o NO APROBADO. Serán no menos de cuatro trabajos durante todo el ciclo lectivo, los que formarán esta producción escrita. Los mismos podrán ser revisados si se presentan en tiempo y forma.
 - Una vez cumplimentados los requisitos anteriores se deberá acreditar con una calificación no menor a 7 (siete), una instancia evaluativa final integradora (IEFI), consistente en la defensa oral de la producción escrita (retrabajada con una consigna específica para esta instancia evaluativa), en forma individual, en un espacio colectivo de trabajo.
 - Si no se logra esta calificación, pero se obtiene entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos, se deberá rendir un examen final ante la profesora de la cátedra, fuera del periodo de cursado, con la posibilidad de dos turnos consecutivos que tendrá formato de coloquio y cuya puntuación de aprobación deberá ser de 7 (siete) o más puntos. De no cumplirse lo antedicho, la/el estudiante deberá recurrar el seminario.
- También deberá recurrar si en la instancia evaluativa final integradora obtiene una calificación de 1 (uno) a 3 (tres) puntos o no se cumplimenta en tiempo y forma con la modalidad evaluativa implementada (ausencia injustificada, no presentación de la producción escrita en los plazos estipulados, etc).

Se evaluará:

- Precisión conceptual en torno a las categorías analíticas de abordaje del objeto de estudio de este seminario.
- Formas de presentación de las situaciones y propuestas de abordaje que se construyan (se considerará por ejemplo: búsqueda de recursos; textualidad y exhaustividad en los registros de campo; densidad en las narrativas; generación de archivos; establecimiento de relaciones con el contexto conceptual trabajado).
- Avances en la producciones escritas que conforman el trabajo de acreditación (cómo se van construyendo y reconstruyendo sentidos).
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos individuales y grupales solicitados.
- Participación en las instancias de este seminario.

Tomando desarrollos de Litwin y otros autores, se entiende que la evaluación es parte (pero no como evaluación permanente) del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes (La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y Carmen Palou de Maté. Bs. As., Barcelona, México: Editorial Paidós, 1998).

Carga Horaria

2 horas cátedra semanales. Horario de dictado: Días Jueves de 21:10 a 22:30 hs.

Para comenzar a trabajar contenidos por este medio:

- Proponga una definición sobre ¿Qué es sexualidad? de al menos 6 seis líneas - sin recurrir a referencias bibliográficas-
- Formule al menos cuatro preguntas a partir de la lectura de esta breve presentación de los contenidos del seminario.
- Recupere algún texto trabajado en años anteriores que usted considere se relacione con algunos de los ejes temáticos propuestos. Elabore una síntesis del mismo y explicita por qué se vincularía.

Por último este 24 de marzo:



LOS PUEBLOS TENEMOS MEMORIA
LA PATRIA EXIGE JUSTICIA

Mira y escucha el discurso
de 24 de Marzo 2020

Martes 24M 19 hs .
Por Canal 10 de Córdoba

Este 24 no marchamos,
postergamos la marcha ,
pero no nos quedamos
calladxs.

#24MarchoEnCasa

Mesa de Trabajo
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE CORDOBA

DDHH
CORDOBA

